

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCION: ADMINISTRACION: Y: TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Numero sueldo 5 céntimos.
Numero agrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
EDICION DE LA MAÑANA

Los soldados del proletariado se preparan

Las izquierdas españolas organizan un gran partido nacional

La huelga ferroviaria sin aviso

LA SENDA LEGAL

En la noche del pasado martes los periodistas recogieron de labios del señor Dato la versión de lo tratado y acordado en el primer Consejo, donde se estudió, desde los orígenes hasta los presentes momentos, el conflicto militar.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de que el ministro de la Guerra telegrafíase al capitán general de Cataluña manifestándole "la conformidad del Gobierno con todas las resoluciones que hasta ahora había adoptado".

De ser ciertas y fidedignas las referencias que circularon por toda España el día que se produjo la crisis, que puso fin a la vida del Gobierno presidido por el señor marqués de Alhucemas, respecto a las discrepancias habidas entre los ministros y el general Marina, parecemos que la cuestión batallona de la aprobación del reglamento de las Juntas está ya resuelta.

Más como fueron muchos los infundios y no escasos los embustes que entonces se aceptaron como relatos veraces y exactos de lo ocurrido, bueno será esperar a que se aclaren las cosas y se conozcan con toda exactitud.

El tiempo no apremia a los comentaristas tanto como a los gobernantes, ya que, por suerte ó por infortunio, los primeros hemos de poder estudiar holgadamente todo lo acaecido, sin dejar de recoger ni un solo dato para formar cabal concepto de lo que será punto de arranque de las infinitas cosas que en el campo de la política surgirán, como consecuencia fatal de todo lo acaecido desde el día 1.º de Junio, hasta hoy.

Por de pronto, sabemos ya de un modo oficial, y la noticia, viniendo por este conducto no es de las de a cuarto la docena, por expresa declaración del ministro de la Guerra, que hasta la fecha, el funcionamiento de las Juntas no es compatible con el sostenimiento de la disciplina ni con el libre funcionamiento del Poder público.

Conste que no lo decimos nosotros; es el señor marqués de Estella quien solemnemente lo proclama, afirmando además que "si en plazo brevísimo no obtiene solución a este principal aspecto de la vida nacional, considerará que su presencia en el Gobierno no es necesaria".

Después de lo que antecede, su ponemos que no habrá nadie en sus cabales capaz de negar que España, desde el primer día de Junio, entró en un periodo constituyente; afirmación que, al hacer la por primera vez "El Liberal", suscitó tantos y tan destemplado comentarios.

La razón de nuestro aserto era irrefutable: sobre la Constitución por encima de los poderes allí consagrados y aún contra ellos, surgió un nuevo poder. Esta novedad se impuso mediante un acto de fuerza, no por pacífico y sin esfuerzo menos eficaz que vino a trastornar la legalidad constituida.

Esta radicalísima reforma, si la acata el Poder público y la sanciona la voluntad del pueblo, no podrá alcanzar un estado pleno de derecho sin que quede incorporada, por los procedimientos extraordinarios que el caso requiere, a la letra del texto constitucional. Esa no es obra de la competencia del Gobierno ni siquiera de las Cortes ordinarias. Digase ahora si la situación que bruta-

mente se produjo en España a partir del día 1.º de Junio es ó no de carácter constituyente, según lo hemos afirmado y sostenido desde el instante inicial de las acontecimientos.

Empezamos a sospechar, acaso porque somos unos optimistas impenitentes, que la prisa del Sr. Dato, en declarar que las Cortes no se disolverían, tenga algo que ver con el problema de Derecho público que nosotros insinuamos y que sea el presidente del Consejo el primer convencido de la necesidad de ir a unas Constituyentes para afrontar en la íntegra plenitud de su valor las consecuencias de esta sedición triunfante.

No queremos hacer el papel de auguros; pero tenemos el presentimiento de que, dados los términos en que está planteado el problema, sólo apelando a los trámites de un procedimiento legislativo extraordinario quedarán las cosas en lugar seguro y firme.

Cuantos expedientes se habiliten para buscar una solución a estos conflictos de hoy, sobre ser transitorios, serán ilegales. Mediten sobre ello los llamados a resolver, y se persuadirán de que la conclusión a que nosotros llegamos es la que inevitablemente imponen las premisas de los acontecimientos.

Bien sabemos que sólo el hablar de Cortes Constituyentes es producir alarmas y provocar protestas, especialmente en el campo de las viejas oligarquías, que se sentirán amenazadas de muerte. Pero no es menos cierto que si el movimiento revolucionario no ha de derivar por la peligrosa pendiente de las convulsiones violentas y tumultuosas la senda a recorrer es la que acabamos de trazar.

La convocatoria para una Cortes extraordinarias con el propósito de llegar a la reforma constitucional, no puede ser obra de un partido. Pero estas dificultades legales son el reflejo de las que tienen en sus entrañas el problema político a resolver.

Cabe en lo posible que alguien diga que nos entregamos a la divagación y que nos dejemos llevar de arrebatos de la fantasía. Si la crítica asoma por algún lado, nos limitaremos a llamar la atención de nuestros censores para que piensen lo que todos habríamos dicho, se hace un mes, alguien hubiese afirmado que en España, en una sola semana, se iban a producir sucesos de la magnitud de los que hemos presenciado.

AUGUSTO BARCIA

Al rey Constantino le han hecho abdicar.
¿Pero es que la guerra no va a dejar un rey, ni siquiera para echar un tute?

COMO EXPLICAN LOS MILITARES LA REVOLUCION PACIFICA.

Continuamos entresacando las notas más culmibantes de la historia del conflicto militar contada por un militar:

Nos acercamos al final de este relato, que no tiene otro mérito que la escrupulosa veracidad. Ojeamos ayer la cuestión con la libertad de todos los arrestados en España, puesto que Marina había libertado anteriormente a la Junta suprema residente en Barcelona. Nuestro interlocutor nos informó de lo que pasó después.

—Apenas Marina puso en libertad a la Junta Superior, en virtud

de las gestiones de la segunda Junta que presidía el coronel Echevarría cuando recibió una serie de peticiones que pueden concretarse en las siguientes: Libertad absoluta y reposición en los cargos de los arrestados y castigados en otras regiones militares. Promesa de que no se verificaría acto alguno en represalias y reconocimiento oficial de la existencia del organismo de Defensa, con aprobación del reglamento.

—Enterado el Gobierno de las peticiones de la Junta, con Marina en Barcelona, el cual tenía plenos poderes y atribuciones para solucionar el conflicto como le pareciese, le dijo que aprobaba únicamente, el artículo primero del reglamento, mientras se estudiaba éste íntegro. Pero era tarde ya. Martorell volvía de Barcelona con una comunicación de Marina, diciendo que había aprobado íntegramente el reglamento de las Juntas. Fué entonces cuando el Gabinete "batió el record de los Consejos, reuniéndose hasta en el antepalco del Real. Nadie sabía qué hacer. Si daban por bueno lo hecho por Marina, abdicaban de hecho el Poder en la Junta. Si le desautorizaban, dimitiría y la Junta se daría por ofendida.

—Además, la crisis se había originado por la dimisión de Aguilera.

—En efecto. El miércoles, García Prieto censuró a Aguilera, y el jueves, ya no quiso asistir éste al Consejo; pudiendo de suadirle, pero mantuvo su dimisión.

—¿Se negaba Aguilera a acceder?

—Al contrario. Le repito que a Aguilera le ocurrió lo que a Marina. Cuando se enteró de la verdad, encontró aceptable y hasta justificada la actitud de los militares. Tanto es así, que envió a determinada persona a Barcelona (pues él quiso ir y no le dejaron), a entrevistarse con la Junta, cruzándose en el viaje con Martorell. Esta persona aseguró a los oficiales barceloneses que el ministro tenía un vivo sentimiento por no haber sido informado exactamente y por lo ocurrido en virtud de sus primeras órdenes. Que enterado de sus aspiraciones las aprobaba. Esto produjo gran satisfacción entre los militares. Tanta, que hasta hubo pensamiento de acudir en masa a la estación a despedir al enviado, como prueba de simpatía hacia Aguilera. Luego se desistió para no complicar más el asunto.

—En Madrid, los ministros están en un caso. García Prieto da una fórmula: dimitir después de aprobar exclusivamente el artículo 1.º del reglamento, y si, co-

mo pensaba, le ratificaba el Rey la confianza, darle la cartera de Guerra a un hombre civil, para hacer constar la supremacía de este poder sobre el militar y esudar seriamente un plan de reformas que satisficiera a los militares y a España entera.

—García Prieto propuso y Romanones dispuestos.

—El Rey ratificó la confianza a García Prieto; pero Romanones le traicionó, negándose a apoyarle, y lo demás ya lo sabe usted.

—¿Y ahora?

La Junta Superior, con un reglamento legal, se dispone a cumplir los fines para que fué creada. Dato, con e marqués de Estella, de hombre bueno, acude a litigio. ¿Qué se acordará?

(POR TELEGRAFO)

Escándalo en el Ayuntamiento. Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid para dar posesión al nuevo alcalde señor Prado y Palacio.

Presidió el acto el señor Sánchez Guerra.

Este pronunció un discurso en el cual mandó la labor realizada por el señor Silvela.

Contestóle el alcalde saliente en términos de gratitud.

Ensalzó el señor Silvela la labor de los compañeros y agradeció el concurso que le habían prestado.

Añadió que España se olvidaba de sus intereses, señalando los acontecimientos últimos, para que de ellos tomarán todos enseñanzas dolorosas.

También habló el señor Prado y Palacio.

Luego pidió la palabra don Miguel Maura.

El señor Sánchez Guerra le rogó que no hiciera uso de ella, sino había de ceñirse al acto de la toma de posesión.

El señor Maura dijo que hablaría de las gestiones del alcalde saliente y del entrante.

El ministro se opuso a que hiciera uso de la palabra.

Las minorías, puestas en pie, protestaron ruidosamente de la actitud del ministro de la Gobernación, calificando de manera enérgica cuanto hacía.

En vista de que no podía restablecer el orden el señor Sánchez Guerra levantó la sesión.

El escándalo tomó entonces proporciones enormes, increpando los concejales al señor Sánchez Guerra al que calificaron de cacaico diciendo que no podía tomar el Ayuntamiento de Madrid que se trataba como a un Ayuntamiento rural, nada menos que por el ministro de la Gobernación.

Los señores Sánchez Guerra y Prado Palacio salieron juntos, quedando todavía en el Ayuntamiento.

miento la atmósfera bastante caldeada.

Se hicieron violentos comentarios.

Al señor Silvela se le hizo una cariñosa ovación, acompañándole hasta la calle los concejales y los empleados.

Lo que dice Dato...

El señor Dato no cree que se lleve a efecto el movimiento ferroviario que se dice están preparando los obreros, agitadosísimos estos días.

Informó el Presidente a los periodistas que los obreros están convencidos de que cualquier movimiento les ha de perjudicar en alto grado, toda vez que carecen de ambiente en la opinión (?).

El Gobierno actual, agregó el señor Dato, tiene una significación social, bastante definida, pues su criterio en estas cuestiones e ha traducido en la legislación obrera.

Los ferroviarios

Apesar de cuanto dice el presidente es lo cierto que la agitación ferroviaria existe, justificándose en que las compañías no han cumplido lo que han ofrecido distintas veces.

El gobernador del Banco

Hoy se ha firmado el nombramiento de gobernador del Banco a favor del señor Dominguez Pascual.

En el Consejo de Estado

El jueves tomará posesión de la presidencia del Consejo de Estado el señor Mandas.

Asistirá a dicho acto el Gobierno en pleno.

También asistirán todos los consejeros permanentes.

Una conferencia

Ha conferenciado con el señor Dato el arzobispo de Valencia.

Bolsa

Francos 73'60

Libras 20'10

Nuevos gobernadores en Palacio

Hoy ha presentado al rey el ministro de la Gobernación otra nueva tanda de gobernadores. Casi todos marcharon a sus respectivas provincias.

Otra conferencia

El Embajador de Italia ha celebrado una larga conferencia con el señor Dato.

Aldecoa gravísimo

El Presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa se encuentra gravísimo.

Una disposición

La "Gaceta" publicará el día 20 una R. O. dejando en suspenso el nombramiento del personal eventual y temporero de Instrucción pública, hasta que se estudie una nueva distribución de créditos para evitar que queden desatendidos los servicios.

El aumento de haber

El marqués de Estella está estudiando el medio de aumentar el haber a las tropas para atender una de las indicaciones de la Junta de Defensa de Barcelona.

En Palacio

Los señores Weyler y Alfau estuvieron hoy en Palacio cumplimentando al rey.

Lo que dice Calbetón

También ha estado hoy en Palacio el señor Calbetón.

En breve marchará a Roma. Afirmó que en Italia estíbase a España.

Dijo que actualmente hay planteados problemas que afectan directamente a la vida de la nación los cuales conviene resolver con urgencia.

Los funcionarios de Hacienda

Siguen los trabajos con gran actividad para constituir en provincias las juntas de funcionarios de Hacienda.

Se han reunido hoy los representantes de 28 juntas que acordaron adherirse al movimiento de Barcelona.

El Comité ejecutivo de esta organización civil residirá fuera de Madrid para evitar coacciones.

El señor Merril del Val

Ha llegado a la corte el embajador de España en Londres, Merril del Val.

Su viaje está relacionado con la enfermedad de su padre.

Las cortes catalanas

El regionalismo se propone reunir a los representantes en Cortes de toda Cataluña para hacer un ensayo de Cortes Catalanas y para discutir los asuntos pendientes.

La huelga ferroviaria

El periódico "El Mundo" publica una sensacional información, diciendo que los ferroviarios tienen un plan vastísimo de huelgas.

Se declarará en un punto de terminado y la secundará los obreros de todas las Compañías SIN PREVIO AVISO.

EL RAN GPARTIDO DE LAS IZQUIERDAS

En el Congreso se ha reunido hoy los diputados de las izquierdas para cambiar impresiones sobre el movimiento actual.

Presidió el acto el señor Giner de los Ríos y asistieron todos los diputados republicanos, socialistas y reformistas.

Se discutirán brevemente los puntos relativos a la organización del gran partido de las izquierdas, puesto que todos estaban de acuerdo, conviniendo prescindir de nuevas reuniones para no perder tiempo.

Fueron designados los señores Alvarez, Lerroux e Iglesias para que redactaran la declaración de lo que ha de ser este partido.

Los designados para justificar el acuerdo de proceder con toda rapidez redactaron en el acto dicha declaración, firmándola todos los presentes.

En ella se afirma que en los últimos acontecimientos que el país ha presenciado, se revela una grave crisis nacional, sucumbiendo la esperanza de la compatibilidad de la democracia con el actual régimen.

En vista de ello, se ha evidenciado la urgencia de que las izquierdas españolas sin perder su significación respectiva, mantengan una unión inspirada en el anhelo patriótico de salvar a España consiguiendo el triunfo de la soberanía popular.

Los firmantes adquieren el compromiso de utilizar la representación ostentan y su influencia en los partidos a que pertenecen para hacer prevalecer por encima de toda clase de poderes la voluntad soberana de la nación española.

Los reunidos mostráronse satisfechos de la concordia que reinó en el acto, que es la mayor garantía de la unión de todas las fuerzas de las izquierdas.

Llegada de Matos

Dicen de Barcelona que ha llegado el nuevo gobernador civil señor Matos.

Declaraciones de Villanueva

El señor Villanueva ha hecho algunas declaraciones a un periodista catalán.

Dijo que aplaude la pretensión de los regionalistas sobre la apertura del Parlamento, porque el Gobierno está obligado a afrontar la situación entre el país.

No cree en un próximo cambio político, porque estima resuelta la cuestión militar.

SULFATO DE COBRE
Sulfatadoras Vermorel y de otras marcas, a precios sumamente económicos.—Accesorios para las mismas "EL YUNQUE".—PUERTA DE PURCHENA

MADERAS
Rollizos de 6 varas clase extra a 5'80 pts.
" 5 " según clases de 1'35 a 4'65 pts.
Fundales de 3 varas según clases de 0'35 a 5'60 pts.
Parejuelos peralejo de 3 varas según clases de 1'05 a 2'25 pts.
Tablones de peralejo de 3 varas según anchos de 4'45 a 7'60 pts.
DESCUENTOS para grandes partidas
INFORMES Y MUESTRAS
AZNAR TONDA Y C.—PRINCIPE, 27. ALMERIA

GRANDES ALMACENES

El Aguila

PRINCIPE 7.-ALMERIA
SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería,
Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón,
Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
Santander, Sevilla, Valencia,
Valladolid, Zaragoza

Ropas confeccionadas
Para Caballero, Señora, Niño y Niña
SECCIONES

Camisería, Gneros de punto, Corbata-
ría, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y
Artículos de Viaje.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA
SOMBRERO DE PAJA DE 2'50 A 12 PESETAS

Precio fijo. Venta al contado

-- Fídense el catálogo general --

Gran Exposición de Artículos para la temporada

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería, sastrería y confecciones

Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN GENEROS DE GRAN CALIDAD COLORES SOLIDOS Y DIBUJOS DE ULTIMA MODA PARA TRAJES DE CABALLEROS Y NIÑOS A PRECIOS BARATISIMOS.

EXTENSA COLECCION EN LANAS, ALPACAS, FRECOS CORTES PANTALON MEDIO ANCHO, CHALECOS FANTASIA, LANAS BLANCAS, LISAS Y LISTADAS, GUARDA POLVO DE VIAJE PARA SEÑORA Y CABALLERO, CAMISAS, CAMISETAS Y CALZETINES, CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS Y OTROS MUCHOS ARTICULOS DIFICIL DE ENUMERAR.

VARIADO SURTIDO EN GENEROS NEGROS Y AZULES QUE SE GARANTIZA SU CALIDAD COMO IGUALMENTE LA SOLIDEZ DE SUS COLORES. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES, TELAS DE HILO FRESCOS LAVABLE E INCOJIBLE DIBUJOS QUE ENAMORAN TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTRAS PARTES.

ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS DE PANTALON CORTO Y LARGO PARA NIÑOS DE 3 AÑOS HASTA 12, EN LANA, ALPACA, HITO DRIL, EN BLANCO Y COLORES DE ULTIMA MODA.

¡¡OCASION RECLAMO INCREIBLE!!

TRAJES HECHOS DE DRIL, OTOMAN para caballeros confección 1.ª corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

TRAJES HECHOS DE DRIL RECLAMO para caballero á 6'75, 8 y 10 pesetas.

TRAJES HECHOS DE ALPACA EN NEGRO Y COLORES desde 18 pesetas en adelante.

TRAJES DE DRIL FORMA DE SPORT á 18 pesetas. Pantalones de dril, listados, blancos y colores desde 1'50 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos á 5 pesetas. Guardapolvos para viaje desde 4 pesetas en adelante. Americana ó guerrera de dril á elegir, surtido en colores desde 2 pesetas en adelante.

TRAJES HECHOS DE LANA PURA cruzada y redonda, colores sólidos y dibujos de última moda á 20, 25, 27, 30, 35 y 40 pesetas.

TRAJES HECHOS EN NEGRO Y AZULES DE PURA LANA colores sólidos garantidos, confección 1.ª á 22, 27, 30, 34, 40 45 y 50 pesetas.

TRAJES HECHOS PARA NIÑO desde 2 pesetas en adelante.

En la sección de Sastrería tenemos personal apto y competente para la confección de prendas para vestir
No comprar sin visitar antes La Isla de Cuba que es la casa que más barato vende

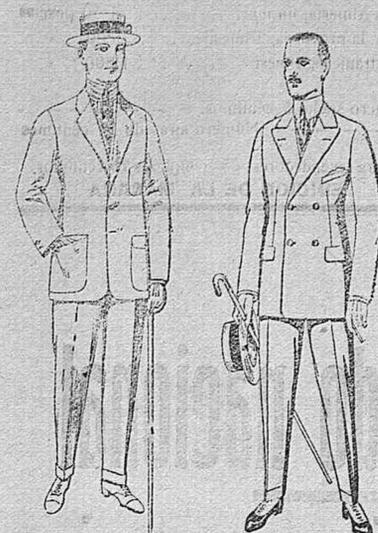
Juan Criado González
ARMERO
Expenduría de explosivos y armamento de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

CRISTALERIA ROLDAN
Plaza de Nicolás Salmerón, 6
dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina.
Se ponen cristales á domicilio

“La Alianza Agrícola”
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS
Domicilio social.—Sevilla
Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.
Seguros de Vida é inutilización del mismo.
Sub-dirección para Almería y su provincia
José Alcaraz Giménez.—Reina, 6
(Se necesitan Agentes con buenas referencias en los pueblos.)

Francés, Inglés, Alemán
CLASES ESPECIALES
Francés, Inglés y Alemán, clases quincenales de cada idioma, 15 pesetas mensuales.
Correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria, 50 pesetas.
Plaza de Marín, número 4

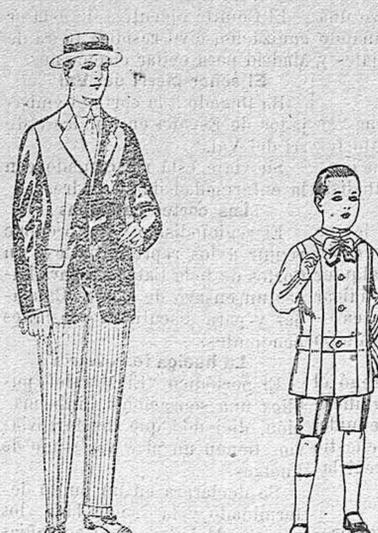
Grandes Talleres de MUEBLES
DE H. Y H. DE JOSE M MARTINEZ HERRERA ALMERIA
Almacenes, Despacho: Calle de E guilliar (Paseo de la Estación.)
EXPORTACION



Trajes de lanilla, melton, etcétera. De pesetas 20 á 80
Trajes de vicuña ó jerga negros ó azules, de pesetas 38 á 80. Los mismos de melton ó estambre novedad, de pesetas 33 á 90.



Trajes de lanilla negro, azul, y color, bordado, á pesetas 90.
Vestido de estambre negro, azul y color, bordado. De pesetas 64 á 75



Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 10 á 50
Trajes de lanilla, melton, etc. para niños de 4 á 8 años. De ptas. 16 á 33.



Blusa de crepón ó seda, en negro, azul y color. A ptas. 33.



Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa ó azul. A ptas. 9



Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 á 16 años.
Vestidos de lan azul, para niñas de 4 á 9 años. De pesetas 22 á 25. Los mismos en voile. De pesetas 10 á 17

NOTICIAS

Concierto. — Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el Bulevar del Príncipe de 10 a 12 de la noche: Vicente Pastor (paso-doble tobero); P. Martorell. Panza Macabra (Argumento); Saini Saenz. Tí-tí Te (Polka Chinesca); M. Leraire. Alcaz de Dios (Fantasia); J. Sericó. La Manzana de Oro (Gavota de esta zarzuela); Calleja y Barrera. Gloria pura (Marcha militar); P. Tellez.

Sin efecto. — El Tribunal Supremo ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Almería, hecho por la Sala de Gobierno de esta Audiencia a favor de don Cristino Sánchez Moreno y se nombra en su lugar a don Sixto Espinosa Peralta.

Individuos denunciados. — La benemérita del puesto de Vélez Rubio ha denunciado ante aquel juzgado municipal a los vecinos de la misma Antonio Ros Castañón, Juan Lafrán Cortés, Diego Pareja Gironas, Juan Torrente Ros; Miguel Teruel Carraseo, Fernando Ruiz Navarro e Isabel Liñán Sánchez, por haberse dedicado a extraer tomillos en las propiedades de don Juan Abadía, don Fernando Pérez y don Antonio Moreno, sin tener autorización para ello.

También han sido denunciados ante el alcalde de dicho pueblo los vecinos de Lorca Juan Ibáñez Valero, Antonio Méndez Martínez y Juan Minguéz, por haber establecido una caldera en la Carrasca y dedicarse a la extracción de esencias de tomillo, con ocultación y fraude al Estado.

De Subsistencias. — El gobernador civil de Jaén, a petición del de Almería ha autorizado el envío de 6 vagones de Harina, para varios comerciantes de esta capital.

Pasaportes. — En el gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes a Esperanza Salazar Cervantes, de Fiñana, que marcha a París y Manuel García Flores que va a Orán.

Subasta. — La Jefatura de Montes anuncia la cuarta subasta de espartos del monte de Benimar.

Pérdida. — De una perra cachorra podenca, que se extravió en la tarde del día 10 del corriente, la persona que la entregó en el cortijo y calera de la Fuente-sica á Francisco Ibarra se le gratificará.

De Obras Públicas. — Ha quedado hecha definitivamente la recepción de las obras de la carretera de tercer orden de Barja á Venta del Olivo, cuyos trabajos fueron ejecutados, por el contratista don Antonio Gil Sánchez.

Licencias. — Durante la primera quincena del mes actual, fueron expedidas por este gobierno civil 8 licencias de uso de armas y 4 de caza.

Lotería número 2. — En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles á 5 pesetas décimas para el sorteo del día 21. Se reciben pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

ROBO EN UN CORTIJO

En la casa cuartel de la guardia civil se ha personal José Sevilla Gallardo, residente en el cortijo de los Abogados, en el baranco del Negro de este término, denunciando un hecho de que había sido víctima.

Mientras Sevilla estaba dedicado á las faenas del cortijo, el ladrón ó ladrones abrieron la puerta del mismo y una vez dentro se apoderaron de los siguientes efectos que había en un arca: 35 pesetas en metálico, dos trajes de paño, dos de tela, un traje de mujer, un pantalón, un chaleco y un revolver de espoleta calibre 12.

A pesar de las pesquisas practicadas por la guardia civil se ignoran quienes puedan ser los autores del robo.

NOTAS MINERAS

Registros. — Doña Encarnación Pérez Domenech, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de "Santa Isabel", número 33.992, en término de Purchena, paraje denominado Cerro de los Quemados.

Nueva demarcación. — Doña Ana de Fuentes y Barranco ha presentado escrito solicitando que por el personal de la Jefatura de minas se efectúe nueva demarcación del registro minero de que es autora, titulado "Mi Venganza y mi Victoria", número 33.783, del término de Níjar.

Sociedad Coral

La Dirección artística y directiva de la "Sociedad Coral Almeriense", ha quedado constituida en la siguiente forma: Director Artístico, don Zósimo Santamaría. Sub-Director, don Federico Moncada Calvache. Presidente, don José Fernández Samper. Vice-presidente, don José Sanz Zapala. Secretario, don Ramón López Mías. Tesorero, don Domingo López Oliver. Vocales: don Juan de Haro Martínez y don Bernabé Ramón Morcillo.

Deseamos á la nueva y simpática sociedad una próspera y larga vida.

Casas recomendadas

H. del Sur.—Obispo Orberá, 37 Almería.—Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

El Candado

Ferretería y herramientas para todas las artes. Batería de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.

Doctor Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.—Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.—Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 7, de 2 á 4.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa.—De venta en Droguerías, Perfumerías y Principales Peiquerías. Concesionario exclusivo: URBANO FERNANDEZ GIMENEZ

Combrereria de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería, Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de malcias. Efectos de viaje. Colebones bastilla dos.—CAYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Todo el mundo visita el Establecimiento de ultramarinos finos "La Mercantil", calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto. Garbanzos finos de Castilla 1 peseta kilo. Conservas y jamones de las mejores marcas.

En breve vapor directo para MARSELLA

Los señores cargadores deben pedir hueco seguidamente. Agentes: MAC ANDREWS y C.

Sulfato de cobre carburo. PRECIOS ECONOMICOS. José Toro García. SANTO CRISTO 2.—ALMERIA

¡A LOS TOROS, EH! El día 24 de Junio festividad de San Juan. Gran corrida de toros de casta de GARRIDO SANTAMARIA DEL COLMENAR. SOMBRA 1'40 ————— SOL 0'80

EUGENIO DE BUSTOS. Calle de Granada, números 55 y 57. COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scot a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos. Aguas minerales, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices. (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Plus. 1.50

ANDRES VIZCAINO DENTISTA. Calle del Conde Offalia, 20.—ALMERIA

Sulfato de Cobre y Sulfatadoras Vermorel A PRECIOS REDUCIDOS. Informará ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5.

La Tijera de Oro

Gran pañería y sastrería. Calle de las Tiendas números 14 y 16.—Esquina á la calle de Perea. Acaban de recibirse todas las novedades para la presente temporada de verano

Extenso surtido en géneros últimas novedades para trajes de caballeros y niños á precios muy baratos. Bonita colección en driles de todos precios, colores sólidos última novedad, corte de pantalón medio ancho y chalecos de fantasía de los más modernos. Trajes hechos para caballeros y niños confeccionados á la última moda. Variado surtido en camisas, corbatas, cuellos, puños, calzoncillos, pañuelos de seda, mantones de manila y géneros de punto. Gran surtido en paños.

Cortes de trajes de caballero colores sólidos garantizados última novedad desde 4'50. 6, 8, 10, 12'50 hasta 70 pesetas

Sección de Confecciones

Trajes confeccionados para caballeros, forma elegante en lana tipo reclamo á 12'50, 15, 17'50 y 20 pesetas.—Trajes clase lana australia, estambres, vicuña, negro, azules y colores moda garantizados á 22'50, 25, 27'5 y 30 pesetas.—Trajes forma elegantísima redonda ó cruzada, en lana pura, estambres finos, en colores y en negro á 35, 37'50 y 40 pesetas hasta 70 pesetas.—Trajes de caballero de dril en todos colores desde 7 pesetas en adelante, pantalones dril franela para caballero, forma novedad, á 1'75, 2'50; 3, 4, 3, 6 y 8 pesetas.—Pantalones hechos de lana ó estambre desde 3 pesetas en adelante, americanas de dril ó guerreras á precios muy baratos.

Sección para niños

Trajes hechos de niño de lana, estambres y azules en infinidad de formas y colores de última novedad (de 2 á 8 años) á 4'50, 6; 8; 10 hasta 20 pesetas.—Trajes hechos de niño de Dril mu-chísimos colores donde elegir y formas elegantísimas de 2 á 3 años á 2'50; 3; 4; 5; hasta 21 pesetas.—Trajes hechos para jovencitos de 10 á 15 años en lana de diferentes dibujos y colores á 12; 14; 17; hasta 25 pesetas.—Trajes hechos para jovencitos de 10 á 15 años en dril, forma última moda á 5'50; 6'50; 8; hasta 15 pesetas. EN LA SECCION DE SASTRERIA A LA MEDIDA SE GARANTIZA SU BUENA CONFECCION EN TODAS CLASES DE PRENDAS DE VESTIR.

No dejar de visitar la pañería LA TIJERA DE ORO que es la que más barato vende hoy. NO EQUIVOCARSE Y FIJARSE BIEN EN LA TIJERA QUE EXISTE SOBRE LA PUERTA. — TIENDAS 14 Y 16. ESQUINA A LA CALLE DE PEREA.

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PÉREZ RUIZ.—TIENDAS 17

Grandes novedades en tejidos y pañería para la presente temporada. Inmenso surtido en Blusas para señora desde 1'25; sombrillas, faldas de percal desde una peseta, ropa interior confeccionadas y equipos completos para novia á precios sumamente baratísimos. Variada colección de driles, frescos y estambres; stores y visillos.

Mantones de manila con negro garantizado desde 20 pesetas, é infinidad de artículos buenos a precios increíbles

No dejen de visitar esta casa y se convencerán

Precio fijo. Grandes regalos. Ventas al contado

LA FORTUNA

Dijo que la Justicia y la razón amparan al Ejército y cree que la guerra acabará pronto sobreviniendo una paz duradera.

De Madrid y provincias

Luchas obreras. Comunican de Barcelona que continúa la huelga de los ebanistas.

Hoy asalaron un taller en la calle del Consejo del Ciento. Los obreros hicieron varios disparos.

El patrono resultó herido. La policía intervino realizando algunas detenciones.

Huelga solucionada. Dicen de Barcelona que ha quedado solucionada la huelga agrícola.

El pleito de Bornos. El pleito de la Condesa de Bornos ha tenido nuevas derivaciones.

El señor Avellan ha dirigido un oficio al presidente de la Audiencia manifestando que en la sesión del día 6, alterase el orden desobedeciendo el señor Cirva su autoridad.

Entierro de un aviador. En el cementerio de Carabanchel se ha enterrado hoy el cadáver del aviador Nulla.

Asistió numeroso público.

DE LA GUERRA

Parte francés. He aquí el texto del parte oficial francés:

Hemos rechazado diversos golpes de mano hacia la cota 204 y al Este de Radonvillers.

Penetramos en las trincheras alemanas al Este de Reims haciendo numerosos prisioneros al enemigo.

En los sectores de Craone y Mont Cornillet se libraron vivas acciones de artillería.

Parte ruso. El comunicado oficial ruso dice así:

En el frente Occidental al N. O. de Smagone, atravesamos las alambradas del enemigo en tres puntos aniquilando un puesto de campaña.

Los que se resistieron fueron pasados a la bayoneta.

Hicimos tres prisioneros en esta acción.

En los Karpatos rechazamos los destacamentos enemigos.

Hubo ligero tiroteo en el frente rumano.

En el Cáucaso rechazamos los ataques de los kurdos al Oeste de Belunsteore.

Parte austriaco. Dice el comunicado austriaco:

En la Galitzia al Este de Wolhimia, aumentó la actividad del enemigo.

También en el frente italiano aumentó el fuego de artillería, siendo rechazado en algunos sitios.

El ataque de Rorubin (c) ha sido también rechazado.

Parte alemán. El comunicado oficial alemán publica lo siguiente:

Un avión de la marina alemana arrojó el día 14 varias bombas a un vapor de gran tonelaje en la desembocadura del Támesis, hundiéndole.

Un dirigible alemán salido recientemente no ha regresado a su base.

El raid sobre Londres. Telegrafían de Londres que el ministro del Interior anunció en la Cámara que el último raid de los alemanes sobre Londres, ocasionó la muerte de 104 individuos, 154 heridos graves y 250 leves, contándose entre las víctimas 120 niños.

Añadió que el raid no había tenido finalidad estratégica alguna pues los proyectiles hicieron todos blancos en edificios particulares.

La fiesta de la Bandera. Dicen de Washington que el presidente Wilson en la fiesta de la Bandera, pronunció un notable discurso, haciendo resaltar que confiaba que Alemania había de pedir la paz por no poder continuar en la lucha aprendida.

Terminó diciendo: "Sacrificaremos por la victoria de la causa"

de los aliados nuestra vida y nuestra fortuna."

El gabinete griego. Según comunican de la capital de Grecia el gabinete "venizelista", dimilitará mañana.

El ejército ruso. De Petrogrado telegrafían que el general Kanawsky sustituirá al general Dragomisoff en el mando del ejército ruso en el frente del Norte.

Joffre y el ejército yanki. El "New-York World" dice: "Cuando los soldados franceses dieron a Joffre el sobrenombre de "abuelo" no pensaban que iba a llegar un día en que el vencedor del Marne sería llamado "padrino del ejército norteamericano."

Este padrino es una nueva manifestación de la antigua amistad franco-yanki es una prueba de la nueva misión de Francia y de América en la causa común."

Desmintiendo infundios. Comunica desde Roma la A.S. con Stefan:

"Un parte oficial austriaco dice que un aeroplano enemigo realizó un bombardeo de un aparato austriaco.

El ejército italiano no recurrió nunca a semejantes engaños que, por el contrario, emplean frecuentemente los austriacos.

La afirmación del mando enemigo carece, pues, totalmente de fundamento y si semejante hecho se registrara solo puede tratarse de un aviador enemigo que hubiera bombardeado sus posiciones creyéndolas italianas.

Errores son estos en que también incurre con frecuencia la artillería austriaca.

Ocupación de Janina por los italianos. El 9 del actual entraron las tropas italianas, sin el menor incidente, en Janina, importante centro del Noroeste de Grecia.

El culto de la Patraña. Los soldados austriacos ultimamente apesados no saben reprimir su asombro al encontrar a una Italia completamente diferente de la que se les habían descrito. Los oficiales dicen a los soldados que en Italia hay mucha hambre y que los prisioneros son maltratados.

Oficiales alemanes conspiradores y contrabandistas. Comunican desde Filadelfia que Tierichens, excomandante del "Prinz Eitel Friedrich" y otros tres oficiales han sido acusados de conspiración y de contrabando. Además a Tierichens se le acusa también de violación de la ley Wyle relativa a la trata de blancas, por haber hecho ir a Filadelfia a mujeres con fines inmorales. Del proceso de contrabando resulta que a bordo del "Prinz Eitel" iban diez y nueve cronómetros sin pagar los derechos de aduana.

Wilson, dictador. Según noticas de Nueva York el Comité de Agricultura de la cámara ha votado un decreto reprobando a Mister Wilson dictador en todo lo relacionado con los problemas alimenticios del país.

Uno de los principales pelears conderidos al presidente es el de restringir enteramente, si lo creyere oportuno, el uso de productos alimenticios para la fabricación de bebidas sean o no alcohólicas.

La ineficacia de la guerra submarina. Hace ya bastantes días que los periódicos alemanes no se ocupan para nada de la guerra submarina a las que antes daban tanta importancia.

La última revista oficiosa de la situación militar y política enviada desde Berlín a la "Gaceta de Colonia", no menciona siquiera la palabra submarina.

El "Times", de Londres dice a este propósito que se puede leer de gran número de periódicos alemanes sin acordarse de que Alemania hubiese puesto todas sus esperanzas en la guerra submarina sin restricciones.

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

ENHORABUENA

Ayer se celebró en esta Audiencia el juicio oral de una causa procedente del año 1915, incoada contra nuestro particular amigo el culto Letrado y Concejal de este Excmo Ayuntamiento, don Fernando Muñoz Ocaña, contra su hermano don Alfonso y contra nuestro compañero el Director de "El Pueblo" don José García Cruz.

Los hechos tuvieron lugar con motivo de la recogida de un seminario que adquirió gran popularidad en aquella época, en que se alteró la paz de la ciudad.

El Sr. Fiscal calificó esos hechos de atentado a los Agentes de la autoridad.

El Sr. Muñoz Ocaña que se defendía así mismo, dirigió tan habilmente la prueba testifical propuesta por el Ministerio Público, que este después de ser desestimada su petición, de suspensión del juicio, retiró la acusación que sostenía.

En su vista, la sala acordó el sobreseimiento libre a favor de todos los inculpados.

El Sr. Presidente de la Audiencia don Eugenio Carrera, que presidió el Tribunal, dirigió admirablemente el debate judicial.

A las muchas felicitaciones recibidas por el Sr. Muñoz Ocaña una la nuestra muy sincera.

No dejéis de ver esta noche en Variedades LOS MISTERIOS DE NEWYORK obra más grandiosa del arte cinematográfico.

1.ª serie: "La mano que aprieta"

Comisión provincial

Ayer a las once de la mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Gallego Gallego y asistieron los señores Navarro Esteban y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del famoso expediente de los impuestos municipales.

La Comisión acordó por unanimidad informar que procede revocar la providencia dictada por el ex-alcalde señor Pérez Cordeiro, confirmando el acuerdo del 15 por 100 del canon de ingresos, solicitada por el arrendatario de los impuestos municipales (Entró en el salón el señor Torro Delgado).

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Revocar la multa impuesta a José García por la Alcaldía de Cuevas.

—Desestimar la excusa de varios concejales del Ayuntamiento de Benitagla declarándose incompetente la Comisión para revocar el nombramiento de concejales interinos de dicho Ayuntamiento, hechos por el gobernador civil.

—Desestimar igualmente la reclamación de José Sánchez Cantón contra las elecciones de concejales celebradas en Bentarique.

—Tramitar cuatro reclamaciones contra las elecciones de once concejales celebradas en Antas y Bédar.

—Desestimar un escrito de don Celedonio Pelaez, que solicitaba la adjudicación del servicio de impresión y tirada del "Boletín Oficial" de la provincia.

—Que proceda insistir en la competencia entablada en el Juzgado de Instrucción de Sorbas, en causa que se instruye sobre malversación.

—Proceder al arreglo de las estanterías del Archivo, de conformidad con lo interesado por el funcionario a cargo de quien está dicha dependencia.

—Desestimar la reclamación de José Antonio Teruel Ramos de Albó, contra un reparto.

—Declarar incurso en el único grado de apremio a los Ayuntamientos de la provincia que no han satisfecho sus débitos por contingente provincial.

—Aprobar las cuentas de la prisión provincial de Almería, correspondientes al mes de Mayo.

—Declarar en virtud de un escrito de don Francisco González Ruiz, que la primera vacante que ocurra en la Diputación se proveerá con arreglo al escalafón de cesantes.

—Comunicar al presidente de la Diputación para su gobierno, la adjudicación definitiva de las listas electorales para el año corriente.

—Autorizar al presidente para que de acuerdo con el Director del Hospital designe el enfermero que ha de ir a Barcelona para la conducción a esta capital del demente Antonio Víctor Cáceres; consignando para los gastos que se originen la cantidad de 275 pesetas a justificar.

—Conceder licencia al depositario de fondos provinciales, secretario de la Diputación y Comisario de entradas del Hospital.

—Pasar a informe de la presidencia la factura de suministrar a los Establecimientos Benéficos, rogándoles las devueva con tiempo a fin de que estén sobre la mesa antes de la próxima sesión para su estudio por los vocales.

—Declarar la incapacidad de varios concejales de los Ayuntamientos de Sorbas y Gérgal.

—Conceder licencia para ausentarse al Visitador de los Establecimientos Benéficos señor Lozano y designar para que le sustituya interinamente al señor Navarro Esteban.

Se despacharon otros asuntos, de puro trámite y se levantó la sesión.

¿Trae Ud. dinero?

Lugar de la acción. El gobierno civil.

Personajes. El Gobernador. Un alcalde de la circunscripción y un periodista "que no habla."

El Portero. Señor Gobernador. El alcalde de X. que dice viene a ingresar a la Diputación, desea hablar con V. S.

El Gobernador. Que pase. El Alcalde. (Alargando la mano al gobernador) Señor Gobernador, tengo mucho gusto en...

El Gobernador. (Interrumpiéndole y sin darle la mano que el alcalde le tiende) ¿Ha ingresado usted algún dinero a la Diputación?

El Alcalde. (titubeando) Toda vía no. Pero tengo que ver a un señor...

El Gobernador. (Cortándole la palabra) Ahora ni lo recibo ni le doy la mano. Cuando ingrese venga a verme y entonces no sino las dos manos le daré a usted.

El Alcalde. (Muy azarado) V.S. lo pase bien. Volveré.

TAURINAS

Ayer salió para Córdoba el inteligente aficionado Francisco Conet, que va a comprar los seis cornúpetos de una afamada ganadería que se han de lidiar en nuestro circo taurino el día 8 de Julio próximo.

Ya han quedado firmados y ultimados los contratos de los diestros que han de actuar en esta corrida, los cuales son los aplaudidos diestros "Araujito", Montenegro" y "Villarillo."

La combinación es "super" y si los astados que elige el amigo Canea son de los que achuchan, tendremos un "primo cartelón."

P. PINO

VIDA MUNICIPAL

Una comisión de obreros paderos estuvieron ayer mañana a ver al señor Pérez Burillo en el despacho de la alcaldía, para justificar su falta de asistencia a las sesiones celebradas últimamente por la Junta de Reformas Sociales.

Según dijeron el secretario de la Junta señor Ortuño, no les había citado para ninguna de las reuniones.

Los agentes del municipio continuaron ayer recogiendo pedras a los vendedores del mercado, las cuales usan como pesas.

A propuesta del recaudador del Reparto vecinal, el alcalde

nombró ayer, empleados para la cobranza de dicho impuesto a Cristóbal García Leal, Federico Fernández Martínez y Nicolás Bueso Torres.

El estado de fondos de ayer es como sigue:

Presupuesto municipal. Existencia del día 15: 2.745'50 pesetas. Ingresos de hoy 35. Total 2.780'50. Pagos en el día de hoy. No hubo. Existencia para el día 18: 2.780'50 pesetas.

Presupuesto carcelario: No hubo ingresos ni pagos. Existencia para el día 18: 252'30 pesetas.

La sesión del lunes. ORDEN DEL DIA. Factura de la señora Viuda é hijos de don T. Terriza de 62'87 pesetas por cera suministrada para la procesión del Corpus.

Idem de don Francisco Muñoz de 32'65 pesetas por varios artefactos para el parque de Desinfección.

Idem de don Luis Farinelli, de Valencia, por dos placas para la calle de Eduardo Pérez, importante 74'50 pesetas.

Idem del Dr. Pérez Cano de 50 pesetas por el material para confección y aplicación de la vacuna anti-rábica a dos vecinos pobres.

Idem de don Vicente Arnar de 170'50 pesetas por objetos de electricidad para la casa de socorro.

Idem de idem de 56'75 por idem de idem para el parque de Desinfección.

Escrito de don Francisco Requena Fernández dimitiendo el cargo de recaudador de impuestos municipales del año 1915 y solicitando se le devuelva la fianza que a dicho fin constituyó.

Presupuesto adicional a las obras de reformas de la calle del Jaul.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Factura de don H. Navarro de Vera, de 180 pesetas por timbres municipales.

Escrito del auxiliar de la Secretaría, don Antonio Gómez, sobre las reformas del cementerio católico.

Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veintidós días.

SE VENDE. la fuente de mármol que se ponía en el kiosco del café Suizo. En el Suizo darán razón.

Sulfato de Cobre. CALDO BORNIFLES DE LA MARCA RADIUM. Piezas recambio para sulfatadora a precios limitadísimos. Eugenio de Bustos. Calle de Granada, 35

¿Quiere usted un sombrero de paja elegante, ligero, económico y bonito? Cómprelo. Casa de José Plaza Milán-Tiendas 8. La casa que más barato vende

Guillermo Herrera. Instalaciones eléctricas. Lámparas "OSRAM". Almacenes y Oficinas: CONDE OFALIA 12 Y BELOY 1. ALMERIA

Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO". DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS. Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.-Federico Castro, 12 (antes Encantada).-Almería